

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 4.045

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 15-55

Jueves, 18 de noviembre de 1926

Importantes disposiciones firmadas por el Rey.

El Gobierno aborda la reorganización del Arma de Artillería y facilita el modo de que vuelvan al servicio los jefes y oficiales separados en septiembre.

UNA NOTA OFICIOSA

MADRID, 17.—Poco después que el ministro de la Guerra habló con los periodistas manifestando que se iba a ser facilitado el decreto de reorganización del Arma de Artillería, se entregó en la oficina de comarca de la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de mañana, se publicarán las disposiciones firmadas por el Rey y referentes al Arma de Artillería.

Por la primera de ellas se anticipan los juicios que hacen posible la petición de destino a los oficiales que solicitan el levantamiento de la suspensión que facilita la publicación de la reorganización que respecta al Arma de Artillería y que, por el punto de los trabajos de carácter general que en este sentido está ultimando el ministro de la Guerra.

Por la otra se crea un organismo director que se encargará de las industrias militares y del enlace de las civiles.

La última reglamenta el modo de hacer efectivo el levantamiento de la suspensión que pesa sobre la escala de Artillería por el decreto de 5 de septiembre.

Ha procurado el Gobierno en las disposiciones mencionadas atender al bien público y evitar toda modificación posible al personal de mando del Arma de Artillería, al

que, al abrirse de nuevo las puertas para que se reintegre a sus funciones, en tan aciagos momentos comprometidos, pueda venir con aquellos prestigios que deben acompañarle, que ello es cosa de cada uno.

Los que tienen el corazón limpio y la intención recta tendrán el prestigio en la fuerza moral que llevan en la propia conciencia, porque podrán alzar la frente con el docto derecho del error noblemente reconocido.

Los contumaces que se inhuman de los principios de la ley y de los dictados del Ejército, seguirán sin aceptar la situación por antigua.

Es indudable que el país por sus sentimientos y el Estado por su grandeza y el Gobierno por estar obligado a la equidad, no diferenciarán en nada al día siguiente del ingreso a unos oficiales de otros.

De las faltas, una vez cumplidas las sanciones, no quedarán derivaciones ni consecuencias ulteriores, ya que en el momento presente, por la estimación colectiva y el arraigo de ella en el cuerpo nacional, se recibirá con albricias este primer paso hacia la normalidad, precursor de otro que no se hará esperar mucho, pues un caso que justifique medidas como la adoptada en 5 de septiembre, tiene carácter de excepción y ha de ser tratado por el Gobierno de modo especial.

plementan este proyecto de decreto de que de acuerdo con el Consejo de ministros someto al conocimiento y aprobación de Vuestra Majestad.

Artículo 1.º Las tropas de Artillería de primera línea en la Península estarán organizadas en tiempo de paz por dieciséis regimientos ligeros, ocho a pie, un regimiento a caballo, tres de montaña y tres de costa, con la dotación necesaria para todas las especialidades.

Se establecen las siguientes divisiones de guarnición para los regimientos ligeros:

- Primero, en Ciudad Real.
- Segundo, en Gatafe.
- Tercero, en Sevilla.
- Cuarto, en Granada.
- Quinto, en Valencia.
- Sexto, en Paterna.
- Séptimo, en Matagorda.
- Octavo, en Barcelona.
- Noveno, en Zaragoza.
- 10. Barbastro.
- 11. Burgos.
- 12. Calatayud.
- 13. Logroño.
- 14. Valladolid.
- 15. Pontevedra.
- 16. Segovia.

Los regimientos a pie: Primero, Mérida. Segundo, Córdoba. Tercero, Murcia. Cuarto, Gerona. Quinto, Huesca. Sexto, San Sebastián. Séptimo, Medina del Campo. Octavo, Astorga.

El regimiento a caballo, en el campo de Carabanchel.

Los regimientos de montaña: Primero, Barcelona. Segundo, Victoria. Tercero, Coruña. Los regimientos de costa: Primero, Cádiz. Segundo, Ferrol. Tercero, Cartagena.

Art. 2.º Cada regimiento ligero se organizará en dos grupos de tres baterías de a cuatro piezas; armados de cañones de 7.5 y otros dos del mismo número de baterías y piezas armadas con obuses del 15.5. Los regimientos ligeros números 3, 5, 8, 10, 11, 14 y 15 tendrán dos grupos uno de cañones y otro de obuses nutridos de fuerza y ganado y otros dos grupos en cuadro.

Los restantes regimientos ligeros tendrán sólo un grupo nutrido de fuerza y ganado y tres grupos en cuadro, siendo de cañones el grupo armado de los regimientos 1, 7, 12 y 13 y de obuses los de los regimientos 4, 6, 9 y 16.

Tanto los regimientos ligeros de dos grupos nutridos como los que sólo tengan uno dispondrán de completo material, alaje y efectos necesarios para poder movilizarse y tomar pie de guerra cuando se les señale.

Los ocho regimientos a pie formarán grupos de tres baterías nutridas de fuerza y ganado y otro grupo de igual número de baterías en cuadro.

En los regimientos siempre los grupos nutridos estarán armados de cañones de 15 centímetros y el grupo en cuadro de cañones del mismo calibre.

Inversamente los regimientos pares tendrán dotación de obuses del 15 los grupos armados y de cañones del 15 los grupos en cuadro.

EL ENLACE DE LAS INDUSTRIAS

El mismo «Diario Oficial» publicará mañana también, este otro importante decreto:

Para poder enlazar debidamente la industria puramente militar con la civil movilizándola y atendiendo en tiempos de guerra las medidas de defensa nacional, se hace precisa una colaboración íntima de ambas, ya que se ha evidenciado la insuficiencia de la industria oficial para atender por sí sola a las exigencias de los Ejércitos en campaña.

Para alcanzar tales fines se precisa, de una parte, un cambio de procedimientos, como los que siguen actualmente para el suministro y construcción de armas, material y efectos que el Ejército normalmente necesita, y de otra parte, el cambio de la organización de las fábricas actuales para que sean, a la par que constructoras en cuanto a lo que la industria puede elaborar, industria superior de material de guerra, de la que salgan especialistas que

Al igual que regimientos ligeros los de a pie dispondrán del completo armamento, material y pertrechos necesarios para tomar plantilla de pie de guerra y formar parte de los regimientos a pie números 2, 4 y 5, respectivamente.

Las baterías fijas de costa y posición de Barcelona, Jaca, Pamplona, San Sebastián, Bilbao y Algeciras y el regimiento a caballo seguirán organizados en dos grupos de tres baterías, dos de ellas nutridas y una en cuadro.

Los tres regimientos de Montaña se compondrán de dos grupos, uno de cañones del 7 y otro de obuses del 10.5, en tres baterías cada grupo, teniendo dos de ellos, como nutridos, fuerza y ganado, y los terceros en cuadro.

Tanto el regimiento a caballo como los de Montaña dispondrán de armamento, alaje y efectos para poder tomar organización de pie de guerra, y los tres regimientos de costa conservarán su actual situación, ajustándose sucesivamente a medida que se vaya desarrollando el plan de armas y dependiendo de las bases navales a que pertenezcan.

Art. 3.º En cada uno de los dos archipiélagos de Baleares y Canarias se agruparán sus tropas de Artillería en tiempo de paz en dos regimientos, denominados de Mallorca y Menorca, para las Baleares y de Tenerife y Gran Canaria, en Canarias, concentrados en los puntos de donde toman el nombre.

Todos conservarán hasta ahora la organización que tienen, aumentando los de Mallorca y Menorca un grupo a pie con batería nutrida y dos en cuadro.

Art. 4.º Las funciones de los actuales parques del Ejército se centralizarán en los parques regionales, que se mantienen con la organización y situación actual, sin otra diferencia que la admisión de los cuadros que al movilizarse hayan de constituir los parques regionales del Ejército previstos en los planes generales de organización de campaña.

Los actuales Maestranzas de Madrid, Zaragoza y Sevilla dejarán de funcionar como tales, quedando como parques para la correspondiente región.

Se suprimen los ocho regimientos de reserva activa.

Sus unidades, en tanto no se modifique el régimen vigente para movilización de reservas, serán desmembradas en los parques por un regimiento que llevará el nombre de Parques y Reservas regionales de Artillería.

Los Parques de Baleares y Canarias seguirán afectos a los regimientos cuyos servicios y movilización atenderán.

Art. 5.º Se autoriza al ministro para dictar las órdenes y disposiciones necesarias para la organización de lo preceptuado en los artículos anteriores a fin de que este plan empiece a desarrollarse en primer término de enero próximo e igualmente en dicha fecha quede manifestado el funcionamiento de los generales inspectores regionales y de fuerzas y servicios del Arma de Artillería, así como de cuantos mandos sean afectados en sus funciones y atribuciones por este decreto.

aprobación de Vuestra Majestad el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de la Guerra, a las órdenes directas del ministro, la Dirección Superior de industrias oficiales militares.

Art. 2.º Será su cometido centralizar la alta dirección, manteniendo la unidad de organización de los establecimientos fabriles de industrias militares y de industrias civiles, ofreciendo en general una centralización en los trabajos de proyectos que afecten a la construcción y fabricación de las diversas factorías de las industrias militares oficiales; unificación de cuanto afecte a la condición técnica de la construcción de material de defensa nacional, con el fin de facilitar los trabajos de las inspecciones de las fábricas y de la recepción de los productos de la construcción, así como también ayudar a la instrucción por parte de las direcciones de las fábricas del personal facultado oficialmente para ejercer estas funciones, para colaborar, de común acuerdo, con la Junta central de movilización de industrias civiles en la nacionalización de industrias utilizables, de cuyas producciones nos convenga independizarnos.

Art. 3.º La Dirección Superior técnica de la industria militar abordará inmediatamente y lo someterá a la aprobación del ministro el plan completo de reorganización de fábricas y talleres militares a base de implantar en todos ellos una jefatura de fabricación y otra de estudios y proyectos, con objeto de atender a la doble finalidad que a dichos organismos se les asigna.

Las fábricas militares podrán sucesivamente iniciar la elaboración de productos no aplicables a la guerra, de reconocida utilidad y frecuente uso, que no se fabriquen en el país hasta lograr implantarlos.

Art. 4.º La jefatura de la Dirección Superior técnica de la industria militar constituirá un general, y su personal lo formarán un jefe secretario y nueve jefes y oficiales especializados en metalurgia, química, pólvora, explosivos, etc., etc., libremente designados por el ministro.

Art. 5.º Las adquisiciones y construcciones necesarias para dotar al Ejército de armamento, municiones, material y pertrechos de todas clases han de suceder mediante informe de la Junta Central de movilización de industrias.

Art. 6.º Se facilita al ministro para dictar las disposiciones complementarias y desarrollar este decreto, así como para instruir la organización de administración central y regional, las dos necesarias para el más exacto funcionamiento.

Dado en Palacio, a 17 de noviembre de 1926.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Juan Prim y O'Donnell, duque de Tetuan.

Del Gobierno civil.

La iglesia de Santa María de Piesca.

El vocal de la Junta de Monumentos don Hermilio Alcalde del Río, visitó ayer al gobernador para pedirle que, como presidente nato de la mencionada Junta, la convocara para en breve.

El señor Alcalde del Río se propone pedir la adopción de medidas que eviten la ruina de la iglesia de Santa María de Piesca, en Liébana.

A dar las gracias.

El cónsul de Dinamarca, don Matías Mowinkel, ha visitado al señor Oreja Elósegui para darle las gracias, en nombre del país que representa, por el pésame enviado por aquella autoridad con motivo del naufragio de la yola danesa «Winking», en el que pereció ahogado el joven Hansen.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Llegan doce catalanes.

PARIS.—Han llegado doce catalanes detenidos en Perpignan.

Después de declarar en la Dirección de Seguridad, fueron trasladados a la frontera belga, por haberse expulsado de Francia.

Levantamiento campesino.

LONDRES.—Dicen de Reval que ha estallado un levantamiento campesino al Sur de Rusia, especialmente en las fronteras con Letonia y Estonia.

Con motivo de este movimiento han resultado muertas muchas personas.

Lo que hacía Dalmau.

PARIS.—El súbdito paraguayo Dalmau, detenido como complicado en el asunto Maciá, parece que estaba con éste en calidad de ingeniero y se le había confiado la misión de levantar planos y croquis de las trincheras que se iban a construir.

La Reina de España.

Ayer mañana emprendió su viaje de regreso.

LONDRES, 17.—La Reina de España salió esta mañana con dirección a San Sebastián.

CALAIS, 17.—A las 14,16 llegó la Reina doña Victoria, siendo recibida por las autoridades.

Seguidamente marchó a París, donde llegó a las ocho de la noche, hospedándose en el Hotel en que se a habían reservado habitaciones.

La causa por agresión al «Martinillo».

Al procesado se le condena a ocho años de presidio mayor.

SALAMANCA, 17.—A las once de la mañana se ha hecho pública la sentencia en la causa seguida contra José Núñez Alegría, por agresión a Martín Veloz.

Se le condena, como autor de un delito de asesinato frustrado, cualificado por la alevosía, pero sin que concurren circunstancias genéricas modificativas de la responsabilidad civil; pero el Tribunal, haciendo uso de las facultades que le confiere el párrafo primero del artículo 422 del Código penal, le condena a ocho años de presidio mayor, accesorias, pago de costas e indemnización a Martín Veloz de 25.000 pesetas.

Se le abona la mitad del tiempo del primer año de prisión preventiva del total que lleva cumplido.

También se dice en la sentencia que se haga la designación para los juicios de faltas, con objeto de aplicar el decreto de amnistía.

NOTICIAS DE MARRUECOS

A ocho grados bajo cero.

MELILLA, 17.—Las fuerzas del 16.º de Cazadores, destacadas en Targuist, se dedican actualmente a reparar los desperfectos causados por el temporal de nieve en las pistas que conducen a Bab-Izugar.

Las personas que llegan de Ketama dan cuenta de la temperatura tan baja que se registra allí. Algunos días el termómetro marca ocho grados bajo cero. La nieve envuelve totalmente las posiciones, que quedan bloqueadas.

En el puesto de Imasinen, situado a 1.400 metros sobre el nivel del mar, en las estribaciones de Yebel Dath, el fuerte viento constante ha derribado un muro de la casa dedicada a albergue de la jarca de Melilla, y es imposible colocar las tiendas de campaña, porque el viento las abate. La nieve en esta región de Marruecos obliga a los naturales del país a refugiarse en sus casas durante todo el invierno con los ganados que les han de abastecer toda la temporada, pues el campo está cubierto con una espesa capa helada y quien intenta atravesar la llamada Mancha Amarilla perece.

La jarca de Melilla construye cuevas subterráneas a modo de abrigos para hacer menos riguroso el frío, y el Mando dispuso se dote a cada soldado de tres mantas y otras prendas de abrigo, que ya han sido enviadas.

Parte oficial.

MADRID, 17.—Las fuerzas de Intendencia de Ben-Jalef, con la idea de la cabala, han recorrido los límites de ésta con las de Ketama y Beni-Zerual, llegando a los límites de Ben-Amel y Sudirrak, comprobando la tranquilidad existente en ellas.

Fuerzas de la mejala de Tanacoh razzizaron trescientas cabezas de ganado y el aduar rebelde de Agram, de la cabala de Aguras.

Sin más novedad.

EL DIA EN SAN SEBASTIAN

Cursillo de conferencias.

SAN SEBASTIAN, 17.—En el Ateneo comenzó la serie de conferencias del curso actual, disertando el señor Ossorio y Gallardo, que habló sobre el programa social de la Democracia Cristiana.

El final de la labor de la Democracia Cristiana se inspira en otros sentimientos, sosteniendo en principio básico, que es el de la Religión, sin la cual no puede regirse el mundo.

El crimen de Beizana.

José Ignacio Aramburu, sobre quien recaían más sospechas, ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que no pudo tener participación en los hechos.

CÓMO QUEDA EL ARMA DE ARTILLERÍA

El «Diario Oficial» hará mañana público, en el día de hoy, este interesante decreto:

La reorganización de las unidades de Artillería, en virtud del Real decreto de 5 de septiembre último, fué un asunto que las circunstancias impusieron de la totalidad del proyecto de reorganización de dicha Arma, que al igual que los demás del Ejército, se consideró llevado al momento de implantar, va abordado su estudio, han podido contrastarse con estas y otras conclusiones que se ofrecen para llegar con el mínimo gasto a la máxima eficacia del Arma.

La reorganización que se proyecta ha sido orientada en primer térmi-

no, por la necesidad de tener para las diez divisiones orgánicas que constituyen el núcleo de nuestro Ejército la dotación de Artillería con el mínimo indispensable, de acuerdo con las enseñanzas de la última guerra y también para hacer de los cuerpos orgánicos de instrucción y movilización que permanentemente atienden a tan importantes finalidades.

Necesariamente han tenido que reflejarse en organización de tropas del Arma los cuadros que se proyectan sobre determinados servicios, los cuales, así como cuanto exige la transición de la organización actual a la nueva, también son reglamentados mediante disposiciones que com-

Información deportiva.

La Federación regional de Fútbol se muestra inexorable en los castigos a los jugadores que delinquen.

Lo que dice el entrenador del equipo subcampeón,

Nunca como ahora se comentó tan unánimemente la forma en que se halla el equipo de la Real Sociedad Gimnástica, tanto en orden de disciplina como en el orden de juego, de amistad entre los jugadores, de simpatía entre equipiers y público en general. Esos comentarios tan favorables a cuanto significa Gimnástica, ¿a qué se deben? ¿Será el fruto de una labor de conjunto en la que toman parte directivos, jugadores y socios del Club subcampeón? ¿Porque si esto es así, no cabe duda que el fútbol en Torrelavega ha entrado en fase interesante, y no será prematuro asegurar, porque ello es lógico, que del esfuerzo común sobrevenga el mayor éxito. ¿Habrá en este cambio la buena actuación del entrenador?

Creyendo, por lo tanto, interesante recabar la opinión del citado entrenador gimnástico, Paco González (cuya labor al frente del equipo la consideramos acertadísima) sobre algunos puntos relacionados con el fútbol local, nos hemos tomado la libertad de interrogarle, y efectivamente, amable como esperábamos, prudente como lo es en todas sus cosas, nos contestó con la mayor sencillez y franqueza, deferencia que mucho le agradecemos.

—Cuando se hizo cargo del equipo gimnástico, ¿en qué forma le encontró?

—El día 4 de septiembre fué cuando me hice cargo de él, hallándole completamente desentrenado, carente en absoluto de acción conjunta. Ya en agosto, en los partidos de fiestas, noté lo mismo, pudiendo observar además en aquellos partidos, donde por vez primera veía zettar al equipo, una tendencia general en favor del juego individualista, y de ese juego que yo denomino «de sorpresa». Por cada jugada de conjunto sucedían, bien antes o después de ésta, diez o doce jugadas personales, manifestación de técnica, muy deficientes. Sin embargo, a pesar de estos defectos, recogí una impresión muy halagüeña, pues advertí al mismo tiempo en casi todos los jugadores, además de años mozos y entusiasmos sin límites, bastante buen control de pelota, y sobre todo, una sólida concepción de la jugada; en una palabra, inteligencia. Y ya ve usted, no me creó aquella impresión? Hoy son otros: la tendencia aquella no sólo ha desaparecido casi totalmente (ni tampoco convendría), sino que se ha visto completamente del revés, es decir, que a una jugada personal, siguen muchas de conjunto, que es precisamente hacia donde encaminamos todos mis afanes e ideales.

—Y ahora, ¿cómo está usted que la Gimnástica está en condiciones de conservar honrosamente el segundo lugar entre los primeros equipos de Cantabria?

—Qué duda cabe! A la Gimnástica, aunque esto suponga una inmodestia, ningún Club de esta región puede arrebatarse el título de subcampeón. En el partido contra el Unión Club del Astillero lo hemos demostrado plenamente, y en el del Domingo con el Eclipse lo mismo. Aún espero mucho más del equipo.

—Qué impresión tiene usted del Real Racing Club de Santander?

—La de siempre. Que es un buen equipo, y de los de Cantabria, el mejor.

—Ahora bien: entre el Racing y nuestra Gimnástica, hoy por hoy, existe una diferencia de juego que, aunque no grande, le hace, naturalmente, ser superior a nosotros. Esta misma diferencia se da comparando la Gimnástica al equipo que sigue en tener lugar de la región, por ejemplo el del Astillero; pero estas comparaciones entre sí ofrecen, a mi juicio, una particularidad a nuestro favor que me sirve de consuelo y de esperanza (con algo me he de consolar la lúrica pesadumbre que me produce no ser por ahora superior a mis caros enemigos), y es la siguiente: que esa superioridad del Racing sobre la Gimnástica está basada en un solo jugador, Oscar Rodríguez (veinte octubre a quien admiro y adoro), cabiéndome el honor de haberlo descubierto cuando éste jugaba en el equipo infantil del Colegio Dequita, de La Coruña, llevándome como medio centro al Real Club Coruña (desaparecido actualmente, del cual era yo capitán).

—Es decir suponiéndonos que por cualquier causa fortuita, que se dan con alguna frecuencia, Oscar no pudiera alinearse en un partido contra la Gimnástica, esa superioridad del Racing desaparecería por completo. En cambio (a esto voy), si en nuestro equipo nos vieramos obligados a prescindir por iguales causas de nuestro mejor equipier, Clemente González, en un match frente al equipo que nos siga en puntuación, nuestra superioridad, a pesar de esa baja sensible, quedaría siempre de manifiesto.

—Aunque la afición conoce bastante a los jugadores gimnásticos y sabe que entre ellos los hay consagrados, ¿cree usted que existen motivos para prevenirlos como «ases» a los casi infantiles Juanito Sañudo y Perico Mendoso?

—Es muy exacto y prematuro emitir juicios tan contundentes respecto a jugadores noveles, sobre todo, el aureolarlos con el moteo de «ases».

—Aun sobrando motivos para ello (pues son dos chicos que constituyen positivas esperanzas), las ponderaciones en grado sumo pueden malograr a un jugador que empieza a destacarse como tal. En este caso, afortunadamente, no lo creo así, pues el cronista, en la sana y noble intención de estimularlos los entusiasmos y hacerles ver lo que llegarían a ser si quisieran, el publicar semejantes elogios me da a demostrar que conoce la psicología personal de dichos jugadores. Sañudo y Perico son muchachos dóciles, modestos y disciplinados, por tanto, esos adjetivos encomiásticos no creo que destruirán las buenas cualidades señaladas.

—Del público que acude a los campos del Malecón, ¿qué opina?

—Lo encuentro escaso y bastante frío para con su equipo. Veces hay que me da la impresión de que estamos jugando a «puertas cerradas». En cuanto a lo demás, es de los más correctos que yo he conocido.

En cambio, vengo observando que el calor que falta en las manifestaciones de aliento, que escasamente se oyen en el Malecón, se prodiga demasiado durante la semana en comentarios y opiniones; a esto, francamente, no hay derecho; hay que repartirlo un poco. ¿No le parece a usted? El jugador necesita muchas veces, en momento de decaimiento, sobre todo, que la afición le anime.

—Del reglamento de orden interior de la Gimnástica, ¿puede decirnos algo?

—Lo encuentro acertado. No obstante, a mi entender, falta un solo artículo esencialísimo, puesto que de sobre sabemos que no hay Directiva alguna (en España al menos) que se atreva a castigar a un jugador por faltas de entrenamiento, actuando éste en los partidos en forma brillante. Por eso mismo digo que falta un solo artículo que venga en esencia a decir esto: «Los castigos impuestos a un jugador por faltas de entrenamiento se llevarán a efecto siempre que éste, en el partido que tome parte, no de el rendimiento que de él se espera, sanción que se impondrá a las veinticuatro horas de jugado dicho partido.»

—Estoy lo que se dice satisfechísimo de todos, pues en mi difícil misión de entrenador y jugador, creí tropezar con dificultades; pero gracias a ellos, que se comportan conmigo como excelentes camaradas, no he encontrado ninguna. Sí, señor, a ellos, al compañerismo, a la obediencia y al afecto con que siempre acogen mis enseñanzas y consejos, no sólo debo eso, sino además la alegría, la satisfacción de estos momentos al ver progresar al equipo, que quizá inmerecidamente gobierno. A todos por igual quiero, sin distinción de ninguna especie, y de igual manera creo ser correspondido; es también una de las cosas indispensables para poder aspirar a algo más. El compañerismo y la amistad es otra de las cosas que debe estimarse para bien del Club.

—Entre jugadores y directivos, ¿qué relaciones cree usted que deben existir para la mejor marcha de las cosas?

—Las que existen actualmente; cordiales en absoluto. De la Junta en general, me es grato advertir (a mi modo de entender) que está haciendo una labor realmente práctica, que tendrá pronto el fruto que todos deseamos en bien del Club y de Torrelavega. Sólo pido, que si hasta aquí robustecieron mi autoridad dándome toda clase de facilidades, a partir de estos momentos deben procurar robustecerme mucho más.

Y para terminar, le agradeceríamos nos contase algo de su vida deportiva.

—Mi vida deportiva, ¿Chis!, no creo que a nadie pueda interesarle.

—Está bien, González, nos da usted una prueba más de su reconocida modestia; pero díganos siquiera los años que lleva jugando, los Clubs que ha defendido, su mejor partido y qué técnica de juego le gusta más.

—Llevo jugado, incluyendo la temporada actual, quince campeonatos en serie A; he defendido a los Clubs: Real Club Coruña; Real Madrid; Deportivo Español, de Barcelona; Elche F. C. (entrenador); Racing Club, de Santander; Athletic de Madrid; Real Club Deportivo, de la Coruña, y Natación, de Alicante.

—Mi mejor tarde, contra el Sparta,

de Praga, en Barcelona, jugando de interior izquierda.

La técnica que más me conviene es la de los uruguayos, que poseyendo la concepción de juego inglesa, disponen de la rapidez del temperamento latino.

—De los arbitrajes que llevo presenciados en esta región, desde hace años, el arbitro mejor, después de mi estimado amigo Fermín Sánchez, creo que es Estanislao Simón, pues en el partido del domingo último demostró gran competencia.

Así terminó la interesante conversación este notable futbolista, (dos veces seleccionado para el equipo nacional), que se ha venido a Torrelavega con gran oportunidad.

Algunas de sus manifestaciones deben meditarlas muy mucho aquellos que figuran al frente de las cosas de fútbol.

La sinceridad de Paco González rebosa en cuanto nos ha dicho, y asimismo el acierto con que discurre sobre la técnica y la poética del fútbol local.

YONK

Torrelavega, 15-XI-1920.

Un telegrama de la Federación. El Comité de la Federación regional de fútbol, en su reunión de anoche, acordó enviar a la Nacional el siguiente telegrama:

«Lamentamos incomprensible omisión del Comité seleccionador en la formación de los equipos A y B al no tener en cuenta al jugador de esta región Oscar Rodríguez, titular y dos veces suplente y actualmente en insuperable forma.»

Ezcurdia alta en el Colegio de Cantabria.

El conocido arbitro de fútbol guipuzcoano Ezcurdia ha solicitado su traslado al Colegio de Cantabria.

Este notable elemento será alta el primero de diciembre próximo, constituyendo para Cantabria un buen refuerzo en sus jueces arbitrales.

Federación regional Cantabra. Nota oficial.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs afiliados que en reunión del Comité de esta Federación celebrada en el día de hoy se tomó el acuerdo de imponer las siguientes sanciones:

Inhabilitar por un mes, a partir de la fecha, para actuar en toda clase de partidos a los jugadores Víctor F. Robledo y Francisco González, de la Real Sociedad Gimnástica, por protestar de las decisiones del arbitro en el partido de campeonato celebrado el pasado domingo en el campo de los Arenales con el Eclipse F. C.

Inhabilitar por el término de un mes, a partir de esta fecha, al jugador Rafael Gómez, del Eclipse F. C., por emplear juego violento en el citado partido.

Inhabilitar por tres meses, a partir de esta fecha, al jugador Santiago Traba, del Eclipse F. C., por agredir a otro jugador de la Real Sociedad Gimnástica en mencionado partido.

Inhabilitar por dos meses, a partir de la fecha, al jugador del Torrelavega F. C. Isidro Bustamante, por protestar de la actuación del arbitro e insultar al mismo cuando fue expulsado del terreno de juego.

Inhabilitar por un mes, a partir de la fecha, al jugador del Escudo F. C. Santiago Galzorcorta, por intento de agresión mutua con otro jugador del Torrelavega F. C.

Inhabilitar por un mes, a partir de la fecha, al jugador Benito Rubin, del Torrelavega F. C., por el mismo motivo que el anterior; y

Amonestar al jugador del Torrelavega F. C. Celedonio Cus, por abandono del terreno de juego, sin la correspondiente autorización del arbitro, durante la celebración del partido de campeonato celebrado en Cabezón de la Sal el pasado domingo.—EL COMITE.

AL COMERCIO

Ninguna cuenta que a nombre de don Isaac Alday Hidalgo pueda presentarse el cobro será pagada, sin estar acompañada del vale que la autorice, firmado por su tutor Juan Manuel Aguirre Zorrilla.

Teatro Pereda. Gran compañía lírica en la que figuran Cora Raça y Marcos Redondo. Hoy, 18 DE NOVIEMBRE DE 1920. Tarde, a las seis y cuarto. 2.º de abono. Reprise de la joya musical en tres actos, LAS GOLODRINAS, grandioso éxito de los eminentes cantantes Marcos Redondo, Tana Lloré y Filomena Surinach.—Rica presentación. Noche, a las diez y cuarto. La zarzuela en dos actos y seis cuadros, LA BEJARANA.—Protagonista, Matías Ferrer.—Mañana, tarde, LA BEJARANA.—Noche, LAS GOLODRINAS, por Marcos Redondo.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Amortizable 1920, a 99,75 por 100; pesetas 13.000. Tesoros, 4 febrero, a 101,50 por 100; pesetas 8.000. Banco Mercantil, a 291 por 100; pesetas 2.500. Cervezas de Santander, a 150 por 100; pesetas 2.500. Asturias, primera, a 68,50 por 100; pesetas 3.500. Bilbao, 1902, a 75 por 100; pesetas 6.000. Idem 1913, 5 por 100, a 85 por 100; pesetas 4.000. Viernes, 6 por 100, a 94,50 por 100; pesetas 4.500. Arizas, a 92 por 100; pesetas 10.000.

DE MADRID

Table with columns for interior and exterior markets, listing various securities and their prices.

ACCIONES

Table listing stock prices for Banco de España, Hispano-Americano, and Español de Crédito.

DE BARCELONA

Table listing stock prices for interior and exterior markets in Barcelona, including Tabaco de Filipinas and various obligations.

BILBAO

Table listing stock prices for Banco de Bilbao, Mediodía Ibérica, and other securities in Bilbao.

Sección marítima.

El «Cristóbal Colón» ha llegado a la Habana.

CRONICA. LONDRES.—El hecho saliente de la semana ha sido la nueva alza de precios del flete de granos argentinos, llegándose a pagar hasta 20 na de octubre. Al cierre se ha concertado una operación a 35 para el mes de noviembre, y a 25 para enero-febrero.

Los fletes carboneros de América del Norte al Reino Unido, sin ser tan abundantes ni frecuentes como la semana pasada, han estado muy típicos. El viernes se ha pagado hasta 27/6 para embarcar en 25 de octubre.

MEDITERRANEO.—Los puertos de minerales continúan en calma, se han concertado las operaciones siguientes: Melilla-Dunquerque, 7/6; Bilbao-Rotterdam, 7/3; Bilbao-Rotterdam, 5/3; Bilbao-Londres, 18; Sfaxe-Gand, 11-9; Túnez-Ipswich, 15; Sfaxe-Neufahrwasser, 9.

El Mar Negro, acusa una corriente regular de negocios de cereales. Una decena de vapores han sido fletados al Continente a precios que varían de 18 a 21, según tonelaje y posición. Para cereales, el Dinamo ha concertado 3.500 toneladas al Continente a 27/6, opción Reino Unido; 27/6 Dinamarca a 31, carga 15 a 30 octubre; este despacho tamento acusa gran firmeza.

AMERICA.—La demanda continúa siendo satisfactoria en la parte de operaciones, alcanzándose el tipo de 37/6 para cargamentos inmediatos. Las principales operaciones concertadas han sido las siguientes:

De Rosario: «King-Alfred», 7.000 toneladas, Rotterdam, 20/6. De San Lorenzo: «Picton», 7.400 toneladas, Rotterdam, 20, 10 noviembre o anulado; «Pentowy», 5.500 toneladas, Reino Unido-Continente, 20 octubre-25 noviembre; «Pura Rasilas», 8.900 toneladas, Reino Unido-Gibraltar-Hamburgo, 27/6, con diferentes opciones, 25 noviembre-diciembre.

Bastante activada en América del Norte en cereales, especialmente en salida de Montreal; se comenzó pagando 20 centavos y se terminó a 27 y 28 por cien libras a Rotterdam o Amboro.

Por vez primera desde hace varios meses ha podido ser fletado un buque de Range a Rotterdam al precio de 17 centavos, con opción a Hamburgo o Bremen, 18 centavos.

De momento están en suspenso todos los negocios de transporte de azúcares de Cuba, por no estar de acuerdo armadores y cargadores en los precios.

Vapor «Alfonso XIII».

Es esperado en este puerto hoy jueves, día 18, por la tarde.

Vapor «Cristóbal Colón».

Este buque que salió de Santander el día 4 del actual y de la Coruña el 6 por la tarde, llegó a la Habana, sin novedad, el martes día 16 del corriente, a las tres de la tarde, según cablegrama recibido en esta Casa Consignataria.

Dr. García Marañón. PIEL Y VIAS URINARIAS.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. PESO, 9.—Teléfono 21-42.

Ampliación de un plazo.

Los «Gacetas» de hoy publica una Real orden ampliando en un mes, que terminará el 23 de diciembre, el plazo señalado para la información pública, abierta por Real orden de 15 de octubre último relativo al funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Dr. José Cortiguera. Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO. TELEFONO 29-15.

Movimiento de buques.

Entradas: «Cabo la Plata», de Gijón, con carga general. «Santamañán», de Bilbao, con id. «Ortega», de Cádiz, con id. Despachados: «Ortega», para La Pallice, con carga general. «Santamañán», para Barcelona, con id.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga.

en Méndez Núñez, 7, 2.º.—Teléfono 3734.

Observatorio Central.

«Tiempo favorable para las nieblas.»

Semáforo.

Oeste flojo. Marejada del N. O. Cielo despejado. Horizontes brumosos.

ABILIO LOPEZ. Especialista en Cirugía y Medicina de la mujer.

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. BECEDO, 1, 1.º.—TELÉFONO 2365.

Situación de los barcos de esta matrícula.

Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», en viaje de Avilés a Norteamérica. «Francisco García», en viaje de La Laja a Burdeos. Vapores de Luis Liano (S. en C.): «Cantabria», en viaje de San Esteban de Pravia a Swansea. «Eless», en Gijón. «José», en Saint Nazaire. Vapores de Angel F. Pérez: «Carolina E. de Pérez», en Santander. «Alfonso Pérez», en Huelva. Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: «Peña Rocías», en La Laja.

MANUEL S. TRAPAGO. Especialista en Piel y Secretas.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. TELÉFONO 818. Juan de Herrera, 2, 1.º Izquierda.

DR. BARON. SIQUIA GENERAL Y ORTOPEDIA. RAYOS X.

CONSULTA DE 11 A 1. Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Gran compañía lírica de Luis Gilvo. Hoy, a las seis y cuarto (segunda de abono), «Las golondrinas». A las diez y cuarto, «La Esmeralda».

GRAN CINEMA.—Hoy, jueves, las seis, hasta las diez, Noche de Fox número 61, una parte; «Sueño azul», cómica, en dos partes; «Sueño azul», «Matacañal», comedia, por el célebre Tom Mix y su sorprendente potro.

Mañana, viernes, «Margarita la Motte», Conrad Nagel y La Stone en «Cuesta manos casadas».

CINEMA BONIFAZ.—Emoción en esta titulación «Monna Wanda» primera jornada, de la colaboración, reina de la belleza, Leo Bortista, reina de la belleza, Leo Bortista, reina de la belleza.

Ateneo Popular.

Mañana, viernes, 19, a las seis y media, dará una conferencia de proyecciones don Jesús Rodríguez que tratará sobre «Educación profesional». La oficina en Santander quedando invitadas al acto las señoras obreras.

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Se pone en conocimiento de socios y asociadas que la clase de cultura general de hoy, jueves, se celebrará en el teatro de la Esmeralda, con el fesor don Federico Triarte de la Banda sobre «Pureza de ideales».

Limpiando una alcoba. Una caja de caudales mata a la criada que barría.

MADRID, 17.—En el palacio de la duquesa de Villahermosa ocurrió ayer un trágico suceso. Efectuábase por la servidumbre la limpieza de salones y dependencias de la planta principal cuando varios criados oyeron un estruendo sospechoso. Investigaron la causa y hallaron en una alcoba, tendida en el suelo, a una mujer, pariente de los porteros, que había subido a la casa para ayudar a la servidumbre. El cuerpo de la mujer estaba aprisionado por una pesada caja de caudales de medio tamaño. Llevada la pobre mujer a la Casa Socorro, al poco tiempo dejó de existir a consecuencia de diversas lesiones gravísimas, entre ellas la fractura de la base del cráneo. Llamábase la finada Manuela Fernández de Juan, y tenía cincuenta y cinco años. El hecho no fué presenciado por nadie, pero de las impresiones que quedaban parece que la pobre mujer cayó en el piso, que estaba encobrado, y falta de apoyo trató de arrastrarla, ésta fué a caer de bruces sobre su cabeza, causándole lesiones que produjeron su fallecimiento inmediato.

HOTEL FLORIDA.-MADRID. HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7.50.—PENSIÓN DESDE 22.50. GRAN VIA.-PLAZA DEL CALLAO

Sucesos de ayer

Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento murieron ayer: Manuel Pérez Vega, de diez años, de herida contusa en la región parietal derecha. Esperanza García Alonso, de diez y seis años, de herida incisa en el celebrador izquierdo. Remedios González Aguayo, de veintiocho años, de erosiones en la región parietal derecha. Domingo Fernández Fernández, de diez y ocho años, de herida contusa en la mano izquierda. María San Emeterio, de treinta y cinco años, de contusiones erosivas en la espalda, pecho y brazo derecho. Atropellado por un auto. En la calle de Burgos el automóvil 2189 atropelló al niño Valeriano Muriel, de cuatro años, de contusiones en el carrillo derecho y la región parietal derecha. Lesiones salvo complicaciones.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION. Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

Diputación provincial.

Funerarias. En la capilla del Santo Hospital de San Rafael se oficiaron ayer solemnes honras fúnebres por el desdichado eterno de las almas de los benefactores de los centros benéficos. A la ceremonia religiosa asistió el presidente de la Diputación y varios diputados. Enterramiento. Ha sido nombrado vocal de la Junta agro-pecuaria el diputado don Alfredo Vera. Hazas.

GRAN CINEMA. Hoy, jueves, 18. TOM MIX. Y su sorprendente potro, en la divertida comedia, titulada: MADELANTE, MALA CARA!!

Mañana, viernes: Margarita de la Motte, Lewis Stone y Conrad Nagel, en QUESTA MENOS CASARSE. Quién es Chichibu. El príncipe japonés que llegará a Madrid.

El príncipe Chichibu, de la familia imperial japonesa, que el 15 de noviembre visitará la Corte española en su hermano del actual regente, el príncipe Hirohito, e hijo del reinante emperador Yoshihito, a quien sus antepasados retienen lejos de los negocios de Estado. Su nombre, sin la costilla que en castellano ponemos apellido, y en japonés no se estila, es el de Chichibu. En las familias imperiales del Japon sólo conserva

el nombre del padre su primer hijo, para continuar de este modo la dinastía. El segundo hijo es designado con otro nombre, que a su vez heredarán sus hijos, para formar una familia nueva dentro de la gran familia imperial.

Cuenta el príncipe Chichibu veinticuatro años. Hizo sus estudios en el Japon, y como hijo de Emperador, ostenta dignidades en el Ejército y en la Armada japonesa. En Europa se encuentra desde el pasado año, cursando estudios de Ciencias sociales en Oxford. Desde esta ciudad hace excursiones a Londres, una de las cuales coincidió con la última visita hecha a la capital del Imperio británico por nuestro Rey. Allí se conocieron.

En el teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas si tomas PASTILLAS CRESCO. 2 pastas caja.

No ha estado en España, y esta visita es una prueba de su interés y el de la familia imperial japonesa por nuestra nación.

Entre las excelentes cualidades que adornan al príncipe Chichibu destaca acaso más que ninguna una gran afabilidad y simpatía, que hacen de gran agrado su trato. Posee varios idiomas, pero no el castellano.

Es soltero, mas parece que permanecerá poco tiempo en ese estado, ya que los miembros de la familia imperial raramente pasan de

Relojería Suiza. Relojes de todas clases y formas. Teléfono, 17-02. AMOS DE ESCALANTE, núm. 4.

Vida religiosa.

Santisimo Cristo. Solemnes cultos que la Archidiócesis del Sagrado Conzón de Jerusalén celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo mañana, viernes. A las ocho de la mañana será la misa de comunión general, reparedora, en la cual ganan indulgencias plenarias los archiconfades. El ejercicio de la tarde dará principio a las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad, rezo del santo rosario, ejercicios propios de esta devoción y meditación, terminándose con la bendición y reserva. De semana de enfermos, don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero, derecha.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA. No olvidéis el encanto que proporciona el tener vuestras fotografías ampliadas. En casa E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., está especializada en estos trabajos. Eugenio Gutiérrez, 8 y Wad-Rás, 3.

Los pequeños delincuentes. Un niño de doce años atraca a un guarda y le lleva 400 pesetas.

SEVILLA, 17.—La policía ha detenido a un ladrón de doce años, que tiene en su haber la comisión de varios delitos, entre ellos un atraco a mano armada. El precoz ratero se llama José Lobo Hermoso, y es conocido entre la gente del hampa por los apodos de el «Quemao» y el «Mellizo».

Hace poco, en las proximidades de la estación de la plaza de Armas, sorprendió a un guarda, y amenazándole con un revólver consiguió robarle 400 pesetas, que luego se gastó alegremente. El guarda no dió conocimiento del hecho a las autoridades avergonzado de que un chiquillo le hubiera robado.

También el «Quemao» ha cometido otras muchas raterías auxiliado por un hermano suyo llamado Francisco, menor que él.

Como no tiene edad para ser encarcelado, ha quedado detenido en la Comisaría de Policía.

Información del Municipio.

Las Escuelas Industriales para obreros

Antes de ayer se reunió en la Escuela Industrial el Claustro de profesores para hacer el acoplamiento del personal de la Escuela a las enseñanzas elementales y de perfeccionamiento de los maestros obreros.

Con este acoplamiento, el Municipio y la Diputación no tendrán necesidad de crear las escuelas que el Estatuto de enseñanza industrial los imponían.

Diece el alcalde. Conversando ayer con los periodistas, uno de ellos expuso al alcalde la conveniencia de que se autorizase la colocación de los automóviles que conducen espectadores al teatro, en la calle de Guevara, en vez del Río de la Pila, que es más estrecha y más transitada. El señor Vega Lamera, reconociendo la justicia de la petición, accedió a ello.

El presidente del Municipio nos dió cuenta de haber sido convocado el pleno en diferentes sesiones, que serán privadas, para estudiar la confección del presupuesto extraordinario. Cuando se haya hecho el estudio se celebrará una sesión pública para aprobarle. Asimismo nos anunció que se había encargado al arquitecto el proyecto de dos edificios, uno en Monte y otro en Peñacastillo, con destino a escuelas. Para ejecutar estas obras existe dinero suficiente en Caja, de lo recaudado por plus-valía.

La deuda con la Diputación. El señor Vega Lamera ha visitado al presidente de la Diputación señor López Argüello, para tratar de la convocatoria del Tribunal de Hacienda, se va a constituir para fijar la deuda del Municipio con la Diputación.

También se entrevistó el alcalde para tratar de esta cuestión con el delegado de Hacienda.

SI DESEA usted tener asegurado su negocio, provase de un extintor TOTAL a base seca.—WAD-RAS, 2.

Otras cosas. Se ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud firmada por los vecinos de La Albericia solicitando el cambio de emplazamiento de una fuente en aquel lugar.

—El señor Vega Lamera ha recibido una invitación para asistir a la reunión de la Junta de Sanidad, acto que tendrá lugar el próximo viernes.

FEMENINA. El perfume caracteriza a la mujer; nada más agradable debe haber para ella que uno bien elegido. Encontraréis el surtido más completo en las casas E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. Compañía, 3 y Wad-Rás, 3.

Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.

Suscripción popular para construir en Santander el Grupo Escolar Ramón Pelayo, como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benefactor de la enseñanza, excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Suma anterior, 42.357,40 pesetas. Recaudado en la escuela nacional de El Tejo: Junta Vecinal de Lartema, Adolfo Torre, Pilar Herrera, Aurelia Torre, José Padilla, a 1 peseta; Miguel Pío, Hipólito Celis, a 0,50; Narciso Diego, 0,30; Manuel García, Julieta Gutiérrez, Victoriano Ruiz, Visitación García, Indalecio Ruiz, Concepción Celis, Camille Díaz, Manuel Sañudo, Francisca Rubi, a 0,25; Enrique Celis y Anastasia Torre, a 0,25; Concepción Gutiérrez, Lucas Fernández, Encarnación Covales, Victoria Rubi, a 0,15; María Rábago, Aniceto González, Alberto Gutiérrez, Francisco Pañeda, María Torre, Valeriano González, Angel Sierra, Remedios González, Rosario Iglesias, Consuelo García, Francisco Ruiz Sánchez, Julio Gutiérrez, Carmen Vázquez, Laureano Pérez, Concepción Santos, Marcelino Covales, Carmelo, Amparo y Alicia Pleguro, José Pérez y Tomás Plaguro, Marcelino Santos, Francisco Díaz, María Sañudo, Alejo Suárez, Manuel Vázquez, José Celis, Lucas Fernández, Miguel y Amanda Fernández, Francisca Estrada, Oliva, José y Sagrario García, Narcisca Celis, Avela Cuesta, Agustín Ruiz, a 0,10; Manuel Larrañaga, 0,05. Suma, 13,70.

Total general, 42.371,40 pesetas. Los donativos se remitirán al presidente de la Comisión don José Cano, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Lope de Vega, 5, tercero.

Por las víctimas de Cuba.

Funerales en Santillana del Mar. El próximo sábado se celebrarán en la histórica Colegiata de Santillana del Mar, solemnes funerales por las almas de las víctimas de la catástrofe de Cuba.

Los mencionados funerales serán

costeados por el prestigioso señor don Juan Arronte.

Han sido invitadas las autoridades eclesiásticas y civiles y todos los sacerdotes del arciprestazgo.

En el pórtico de la Colegiata serán colocadas mesas petitorias para recaudar fondos con destino a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados.

La suscripción en Santander. Suma anterior, 25.188,90 pesetas. Don Francisco Gutiérrez Sáinz, 25; don Alfredo González Bravo, 75; doña Aurora Gómez, viuda de Canizo, 5; entregado por los señores Faustino Pérez, Ramón Martínez, un amigo, Felipe de la Peña, Eustaquio Lazo, Miguel Cáceres, Pedro Verona y Francisco Inclán, de la Fraternidad Amigos Villarcayo, 8, y Luis Ceballos Oria, 25. Total, pesetas 25.326,90.

JOAQUIN LOMBERA GARDINO ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER. Estudio de los sabios.

Aprovechamiento de la energía del mar.

PARIS.—Los sabios franceses Georges Claude y Boucheron han demostrado experimentalmente en la Academia de Ciencias la posibilidad de extraer de la energía del mar poderosas fuerzas motrices. Dichos sabios, utilizando la diferencia de temperatura entre las aguas de la superficie y las aguas profundas, y haciendo hervir en el vacío agua tibia de la superficie del mar, demuestran que el vapor así producido, cuya presión no alcanza más que a tres centésimas de atmósfera, puede servir en una turbina para 20 atmósferas, mediante un dispositivo especial que produce y mantiene un vacío elevado por medio de un condensador que funciona con agua fría de las capas profundas.

En virtud de un acuerdo.

Pidiendo el ducado de la Montaña para el marqués de Valdecilla.

«Mi distinguido compañero: La excelentísima Corporación municipal de mi presidencia, recogiendo los caudales de gratitud que la generosidad inagotable del ilustre marqués de Valdecilla ha hecho brotar del corazón de todos sus paisanos, acordó, en sesión plenaria celebrada el próximo pasado día 2 del corriente, dirigirse a todos los Ayuntamientos de la provincia, participantes de los sentimientos cordiales que inspira la prócer figura de don Ramón Pelayo, solicitando su adhesión a nuestro deseo de pedir a Su Majestad el Rey (q. D. g.) la concesión del título de duque de la Montaña para el insigne hombre que tan honrosos y saludables ejemplos ha puesto en la obra del más entrañable patriotismo, de robustecer la cultura nacional, y tan esclarecidos ejemplos de su misión educadora y de su amor a la región ofrece a diario, con una constancia que parece infinita.

En cumplimiento, pues, de este acuerdo, que viene a reflejar, sin duda, la aspiración de toda la provincia, me permito interesar de usted recabe de la Corporación que tan altamente preside la adhesión al mencionado propósito, que más a enaltecer a quien enaltecieron cuanto es posible ya sus propias obras de recia grandeza, tiende a demostrar la gratitud que hicieron florecer los bienes recibidos y nuestra devoción para el que supo tan dignamente prodigarlos.

En espera de su respuesta, y rogándole me envíe certificación oficial del acuerdo municipal que recaiga sobre este asunto, queda le usted atentísimo s. a. y afectísimo amigo y compañero, R. VEGA LAMERA.»

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señora. Hernán Cortés, 2, pral.

Por culpa de una obra mala. Un espectador se muere de una apoplejía.

PRAGA.—En el teatro Nacional fue estrenada anoche la ópera «Vojcek», de Alban Berg, originando la representación demostraciones ruidosísimas, tanto en favor como en contra, entre los espectadores que llenaban la sala.

Uno de ellos, el doctor Vanak, síndico de esta capital, se excitó en tal forma, que sufrió un ataque de apoplejía, a consecuencia del cual murió al ser trasladado a su domicilio.

Procure siempre que sus anuncios los lea el público que ha de ser su cliente o consumidor del producto anunciado.

Asociación de Cultura Musical.

Los The Fisk Jubilee Singers.

Mañana, viernes, tendrá lugar la reunión 33 de esta Delegación, con la presentación del notabilísimo quinteto de artistas negros, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Proceden estos artistas de una Universidad norteamericana, la Fisk University de Nashville Tennessee, considerada como uno de los principales centros de enseñanza de Norteamérica. Esta Universidad ha producido en el espacio de sesenta años los tres mejores grupos de cantantes de la raza negra. El célebre tenor negro Roldán Hayes, cuya fama internacional es verdaderamente extraordinaria, procede también de la Fisk University. El primer grupo de estos cantantes, al cabo de algunos años de actuación, cedió su puesto, cantos y tradición a un segundo, y éste, a su vez, a los actuales Fisk Jubilee Singers, quinteto integrado por una mujer y cuatro hombres, cuyos nombres son Mrs. James A. Myers, Mr. Horacio O'Barrow, Mr. James A. Myers, Mr. Louie D. Collins y Mr. Carl J. Bellhour.

Estos artistas se han consagrado exclusivamente a la interpretación de cantos espirituales negros, cantos de las plantaciones y cantos de trabajo.

Los primeros conciertos de estos artistas en Europa tuvieron lugar en Londres en la primavera de 1924. Fue tan extraordinario el éxito alcanzado por estos artistas en estos conciertos, que inmediatamente fueron contratados para una tournée por Francia, Inglaterra y Alemania para 1925. En esta nueva tournée, el éxito artístico y económico fué enorme.

El timbre y calidad de sus voces individualmente y la perfección del conjunto, han merecido los más altos elogios de la crítica en todos los países en que han actuado y de músicos como Ravel. Su método de emisión ha sido considerado como algo extraordinario entre los profesores de canto de Alemania.

En Inglaterra, en junio de 1925, The Fisk Jubilee Singers dieron un concierto ante Sus Majestades los Reyes de Inglaterra, quienes francamente entusiasmados por la belleza de sus cantos, entregaron a estos artistas un importante cheque con destino a la Fisk University.

El programa que han de interpretar es como sigue: Cantos espirituales; Dulces nuevas. Después de la tormenta. Saludo. Ascendiendo en la carroza.

Cantos espirituales: El río profundo. (H. T. Burleigh). Fluera a la cita. Las chinitas de oro. A bordo.

Canción del clarín.—Gilchrist. Estrellita.—La Forge. Petóndamando.—Purcell. La ribera de los cisnes.—Arregio.

Cantos espirituales: El rebozo de corderos. Las campanas de Pedro. La rueda de Ezequiel. Al escuchar una oración.

Ecós de sociedad.

Viajes. Hemos tenido el placer de saludar a nuestro querido y particular amigo Jesús F. Huidobro, vecino de Potes, quien pasará un par de días en nuestra capital.

Nuestro cordial saludo de bienvenida.

Bernard Shaw y el premio Nobel.

El escritor inglés no dará un chelín a nadie.

LONDRES.—«No entiendo por qué me han concedido el Premio Nobel de 1925—ha dicho Bernard Shaw a los periodistas—. Quizá sea —continúa— porque en ese año no he escrito nada.»

Cuando los periodistas le dijeron el importe del premio, respondió: «Les ruego que adviertan desde ahora a los diversos institutos de Beneficencia, a los hospitales y a las «pelmazos», que no dejarán de describirme para llevarse un poco del pastel que me ha ofrecido el Comité Nobel, que ese dinero me lo he ganado y pienso disfrutarlo sin dar un céntimo a nadie.»

En otra conversación ha dicho que si tuviera tiempo entablaría una acción judicial contra la censura británica porque le ha hecho perder 500.000 libras esterlinas, impidiendo la representación de algunas de sus obras.

Francia y el Vaticano.

El nuncio del Papa presenta sus cartas credenciales.

PARIS.—Hoy ha sido recibido en audiencia solemne por el presidente de la República el arzobispo monseñor Magliano, que presentó sus cartas credenciales como enviado de Su Santidad.

El introductor de embajadores M. de Defouquieres fué al hotel de la Nunciatura y, en carruajes oficiales del Eliseo, escoltados por un escuadrón de Coraceros, condujo a monseñor Magliano y al personal de la representación del Vaticano.

En el patio de honor del Eliseo formaba un batallón de Infantería con música y bandera, que rindió los honores.

Monseñor Magliano fué introducido inmediatamente cerca del presidente, quien tenía a su lado al ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand.

El nuncio, luego de entregar sus cartas credenciales, pronunció un discurso, diciendo que Su Santidad le había encargado renovase ante el jefe del Estado francés la seguridad de su afecto hacia Francia y de expresar sus votos calurosos por el presidente. Por su parte, el nuncio encareció la importancia de la misión que le confiaba el Vaticano de mantener las relaciones que a la Santa Sede y Francia unieron a través de los siglos y de la expresa recomendación del Santo Padre para que ponga todo su esfuerzo para que esas relaciones sean siempre las más cordiales.

El presidente respondió agradeciendo las manifestaciones de Su Santidad hacia el pueblo francés y rogando al nuncio que transmitiera al Papa los votos que el presidente de la República francesa formula por su augusta persona y por la gloria de su Pontificado.

Después de algunos minutos de conversación con M. Doumergue, el nuncio se retiró, regresando con los mismos honores a su residencia.

Poco después visitó la tumba del Soldado Desconocido, el Arco del Triunfo, donde rezó un responso.

Joaquín Santillana. CONSULTA, MARIN Y OÍDOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75.

La política y los problemas nacionales.

Una nota oficiosa relacionada con la construcción del avión «El Argentino».

Conferencia de Goicoechea. MADRID, 17.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche una nueva conferencia el ex ministro señor Goicoechea, el cual habló acerca del tema: «Las entidades mercantiles dentro de la reforma del Código de Comercio.»

A la conferencia asistieron los señores La Cárta, Gascon y Marín y otras personalidades.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido.

Una nota oficial.

En la Secretaría de la Presidencia facilitaron esta noche la siguiente nota oficiosa:

«Se ha recibido el giro, remitido por la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires al presidente del Consejo, por valor de 62.266 pesetas, que, con las 200.000 libras anteriormente constituyen el capital de reserva para la construcción en España de un avión que llevara el nombre de «El Argentino», obsequio espléndido con el que responden los españoles residentes en aquella República a la donación del «Plus Ultra».

La cantidad ha sido depositada en el Banco de España, invirtiéndose en títulos de la Deuda perpetua interior a disposición del presidente del Consejo, quien ya ha dado orden de que se proceda a hacer el proyecto y a preparar la construcción de un aparato que en su día será lanzado al aire con la debida solemnidad.

Entrega de una placa de oro.

En el ministerio de la Gobernación tuvo lugar hoy el acto de la entrega al señor Martínez Anido de la placa de oro que dedica El Ferrol a su hijo predilecto.

Asistieron a la entrega el alcalde y personalidades, pronunciándose discursos.

En la Presidencia.

Primo de Rivera despachó con los ministros de la Gobernación y de Estado y recibió las visitas del ministro, del general Latona, del gobernador de Oviedo y del marqués de Masmao.

Por la noche, a las ocho y media, llegó a su despacho el presidente.

En media hora que Primo de Rivera permaneció en la Presidencia recibió dos Comisiones, que fueron a recibir gestiones concernientes a un nuevo ferrocarril y cada una de las Comisiones iba solicitando que se diera a citados ferrocarriles un trazado distinto.

Después conversaron con el marqués de Estella Llavena y otros comisionados mineros, que fueron a exponer al Gobierno la situación de la industria carbonera, demostrando un gran conocimiento y una clara visión de este asunto.

Luego estuvo en la Presidencia una Comisión de actores, autores y empresarios, que pidió se prorrogara media hora la señalada para la inauguración de los espectáculos teatrales.

Primo de Rivera dijo a sus visitantes que no podía complacerles, y al salir manifestó a los periodistas que había convenido a la Comisión de que no les conveña la prórroga que solicitaban.

La tos, catarras rebeldes y bronquitis
 se curan con **PECTOBENZOL**
 PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—Da venta en farmacias y droguerías.

Sabor delicioso

tienen las legumbres, el arroz, etc., cocidos con.

**CALDO
 MAGGI**
 EN CUBITOS.



**TOMAD
 CADA NOCHE**

**ROMBO
 LAXANTE**

y no sufrireis
**ESTREÑIMIENTO
 MALAS DIGESTIONES
 PESADEZ DE ESTOMAGO**

Como purgante, no tiene rival.
 Caja, 2 pesetas
 Caja de ensayo, 30 céntimos
 EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados sellados al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbonos de vapor.—Muebles para fraguas.—Aguarrasados.—Para centros metalúrgicos y doméstica.
AGARDE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sodio purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarrs crónicos, bronquitis y debilidad general.
 Precio 3,50 pesetas
 Depósito: **Doctor Benedicto**, MADRID
 De venta en las principales farmacias de España
 y en el extranjero: **E. PEREZ DEL MOLINO**,—Plaza de los Escuderos.

Eminente creación científica

Enfermos de los **¡OJOS!** Prodigaluz

ENFERMEDADES INTERNAS Y EXTERNAS
PARPADOS

Fórmula y Marca registradas según las leyes actuales.

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

ESPECIFICO UNICO EN TODO EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulenta y hemorrágica, queratitis ulceraciones en la córnea, fístulas, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, destruye, desinfecta y **CURA PARA SIEMPRE**. No más remedios arseniales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡SIEMPRE VISTA MUY CLARA! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curansa antes de concluir el primer frasco del específico **PRODIGALUZ**.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras, lo hace desaparecer **PRODIGALUZ**; cura el glaucoma.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: CUARENTA PESETAS (40 pesetas) por **GIRO POSTAL** a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P., calle de Santa Engracia, número 64, 3.º, de noche.—MADRID (España).

Testimonio de jueces, fiscales, jefes del Ejército, Ingenieros, industriales, obreros y Laboratorio Municipal de Madrid.
 ¡Éxito infalible! Sin cocaína, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas, se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

¡EL ÚNICO EN EL ORBE!

Vapores Correos Españoles
**Compañía
 Transatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
 El vapor ALFONSO XIII saldrá el 26 de noviembre.
 El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 18 diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
 Estas buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria
 Para Habana: Ptas. 535, más 16-65 de imptos. Total, 551-65
 Id. Veracruz: Ptas. 585, más 9-90 de imptos. Total, 594-90

LINEA A FILIPINAS

El vapor
"C. LÓPEZ Y LÓPEZ"

saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga general para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay ya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 23-83.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**CALZADOS
 PRINCIPE**



Ya recibimos las grandes partidas para invierno de calzados con suela de goma, Piel de hierro y Boreguies para colegiales.

La casa que más surtido presenta.
 Los precios fijos, marcados a la vista del cliente, demuestran no engañar al que le compra.
 No olvide que esta Casa tiene siempre gangas en señora, caballero y niño, desde 2,50 a 15 pesetas par.

P. de Escalante, 8.—Teléfono núm. 5.—Santander.—T. 35-76

Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses
**VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO,
 RAPIDOS Y ECONOMICOS**

El día 20 de noviembre, saldrá del puerto de Santander, para los de
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el nuevo y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice
veendam

(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento).

Admitiendo pasajeros de Gran lujo, Lujo, Primera, Segunda y Tercera Clase.

Para SEGUNDA CLASE reúne este vapor toda clase de comodidades, teniendo magníficos salones, hermoso comedor, salón de baile y una magnífica orquesta, disponiendo también de gran número de camarotes para matrimonios.

En TERCERA CLASE hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.
 Precios en tercera clase: Habana Ptas. 551,85
 Veracruz y Tampico Ptas. 594,90
 (En estos precios están incluidos los impuestos.)

PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER, FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono, 1633, Apartado, número 38.

Papel viejo a cinco ptas. los 11.50 kilos.

Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

1926-21 de noviembre, vapor **ORCOMA**
 19 de diciembre, — **ORITA**
 1927-23 de enero, — **OROFESA**

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Precio en Tercera clase con destino a HABANA, incluido impuestos **PESETAS 341,65**

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441.
 Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Quince palabras 0,50 PESETAS
 Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

LAS MEJORES percheras para armarios, cuarenta céntimos una.—Pedro Casado, Burgos, 30, droguería.

VENDO segundo piso en Reina Victoria, letra O. Informes, San Caldonio, núm. 12, tienda.

PIANO, marca de fama mundial, completamente nuevo, vendo en mitad su precio. Ruamayor, 15, baño (taller afinación).

VENDO Citroen, 5 H. P., dos asientos, parte trasera reformada, con caja para llevar maletas propia viajante. Informarán esta Administración.

PROFESORA de piano, lecciones a domicilio y en casa. Doctor Madrazo, 16, entresuelo.

**ANGULAS
 CASA BARQUIN**
 ARCILLERO, 23
 TELEFONO NUMERO 13-54

SE VENDE madera de eucalipto para teja. Informarán en esta Administración.

VENDO: automóvil en 1.600 pesetas, a toda prueba; casa de veintidós en 295 mil pesetas; terrenos para edificar en La Reyerta, de cinco carros y en Reina Victoria, de seis carros; muebles usados. calle del Sol, 4.

ALMACEN céntrico y grande, se alquila. Informes esta Administración.

Se LIMPIAN y se planchan trajes y abrigos de caballero. Razón, Puente, 14, cuarto.

TRASPASO urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado; Obispo Plaza.

VIUDA DE SISNIEGA
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
 Despacho: Arco de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 28-23.

¿TOSE USTED?

Tiene catarro, asma o espector con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

**PULMOGENOL
 DEL DR. CUERDA**
 Especifico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante inofensivo.

Caja de comprimidos 1,50.
 Frasco de jarabe, 5 pesetas.
 En las principales farmacias.
 En Santander:
E. PEREZ DEL MOLINO

EL MOLINO, vende piensos en condiciones francamente ventajosas. Almacenes de piensos «El Molino». Cabezón de la Sal.

PAJA para embalar, se vende. Informarán en esta Administración.

SANATORIO de altura «Gredos La Serrota» (Avila). Precios económicos. Propiedad: señora viuda de Rodríguez. Detalles: Martillo, 5.

ALQUILO, Reina Victoria, 33, mansarda con cuarto de baño. Informes en la portería.

Cartera Seguros

50.000 pesetas Santander y alrededores disponible. Dirigirse con proposiciones Apartado Correos 801. Barcelona. Precisa fianza 5.000 pesetas.

SE VENDE carro grande, fuerte, mola y aparejos y cien años. Informarán en la Administración.

COMPRA DE MADERA DE CHIPO

Se desea adquirir cantidad importante de madera de chipo en pie, de los tamaños siguientes: 40 centímetros de escuadria por 7-8 metros de largo.
 Dirigirse S. A. José María Quijano, Los Corrales de Buena.

COLOCACIONES se encuentran pronto anunciándose en esta sección. De igual modo, se hallan empleados para oficinas.

BASCULAS de toda clase. Balanza de precisión. Arca para caudales.

STORNER C
 BARRAGUIN, BILBAO
 TELEFONO 1246



**TODOS LOS DIAS
 HAY INCENDIOS.**
 Mañana puede tocarlo el Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno o varios extintores Mianne son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 5 a **MATTHS. GRUBER**
 Apartado 185, Bilbao



Todavía acatarrado!

Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, tos molesta y noches sin dormir. Por qué sufrir más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones, ya que el **PECTORAL RICHELET** puede instantáneamente aliviarse y librarse en seguida de dicho mal. Si no está obligado a guardar cama haga usted en seguida uso de las **PASTILLAS RICHELET**, que constituyen una verdadera (porción seca), obtenida precisamente para continuar la obra de **PECTORAL RICHELET**. En casa **EL PECTORAL RICHELET** y para afuera **LAS PASTILLAS RICHELET**.

Aviso al público
 Muchos nuevos: **CASA MARTINEZ**
 Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. **JUAN DE HERRERA**.



No tire el dinero de la propaganda; ANUNCIESE BIEN y recogerá aumentado el dinero que invierte.

Notas a la ligera.

Lo que pasa en la ciudad.

Una dolorosa escena presenciada ayer en la despedida de un duelo, pone de nuevo sobre el tapete la necesidad que hay de suprimir, por el procedimiento más radical que se pueda, ese terrible momento, que debe soportar heroicamente, junto a los restos helados y queridos, la familia del fallecido.

No hace mucho tiempo, en Bilbao se planteó esta cuestión que debía haberse resuelto en un santiamén con un poco de voluntad o por un procedimiento autoritario. Pero creemos que en la vecina villa todo sigue igual, con idéntico aparato que antes, lo mismo que en Sanfander prosigue el lamentable espectáculo del pésame en mitad de la calle.

Pero, señor, ¿será posible que no nos convenzamos de una vez que en nuestro afán de demostrar el sentimiento que nos proporciona la desgracia de un amigo o la de un duelo de un amigo, le ocasionamos un dolor terriblemente agudo en lugar del lenitivo que buscamos?

¡Bastaría que ayer, en la conducción de un querido cadáver, se diera una escena de dolor que se repite frecuentemente. Dos de los hijos de la muerte, sin poder soportar el dolor de la despedida postrada, sufrieron un desvanecimiento y hubieron de ser sacados de la presidencia del duelo, para meterlos en uno de los coches de acompañamiento. Y cuando esto visto, los amigos de la familia, por un sentimiento de respeto y piedad, debieron haberse retirado silenciosamente, formaron la inevitable cola y uno tras otro, en procesión inabarcable, fueron dando la mano a los otros dos hijos, pronunciando a la

vez la conocida muletilla, sin darse cuenta de que, lejos de consolarlos, lo que hacían era producirles una angustia infinita que solo cesó cuando dió término la inmensa fila.

Testigos presenciales del hecho y hasta intérpretes del drama representado, pedimos que estas fórmulas dolorosas de los entierros terminen para siempre, sustituyéndolas por otras que queremos proponer para ver si tienen eco en la opinión y ante la autoridad y pueden llevarse a efecto.

El primer procedimiento que se nos ocurre es el siguiente: Verificar el acompañamiento en la forma acostumbrada y al terminar el responso, desfilar silenciosamente dejando, en una mesita colocada en el lugar por la funeraria, las tarjetas de todos.

El segundo modo adecuado al caso pudiera ser, al ir a la casa mortuoria para seguir al cadáver, firmar todos en pliegos colocados al efecto en el portal, marchándose luego de verificada la conducción al sitio acostumbrado, sin molestar a los presidentes del duelo.

Uno de estos dos procedimientos sencillos que señalamos como los mejores, aún cuando la lista pudiera hacerse interminable, y no inferior, bastaría para dar fin a esa escena del pésame, censurable, macabra y dolorosa que pone en trance de agonía a los parientes del finado, como, repetimos, ocurrió ayer en el entierro a que nos hemos referido.

Se terminásemos con esa costumbre vieja y desagradable habríamos dado un paso más para la total cultura de nuestra población bastante arcaica en no pocas costumbres que se irán desterrando poco a poco.

El jefe del Tercio, en Palacio.

Declaraciones de Millán Astray.

MADRID, 17.—Cumplimentó hoy al Monarca el jefe del Tercio, coronel Millán Astray.

A la salida conversó con los periodistas, a los cuales dijo que al regresar de su viaje al extranjero quería complementar al Rey, pues esta tarde, en el rápido de Algeciras, vuelve a Mástrocos a ponerse al frente de la Legión.

—He relatado al Monarca—manifestó—mis impresiones y la audiencia que me concedió el Papa, el cual me encargó hiciera presente al Soberano su bendición para la Real familia, por la que siente especial afecto.

Agregó que con motivo de la gran revista militar celebrada en Roma, había podido apreciar la organización del Ejército italiano, un Ejército brillantísimo y admirable.

—Todo el Ejército italiano—agregó—es ejemplar, y sobre todo la aviación. He visto evolucionar las escuadrillas de dirigibles y aeroplanos, que me han maravillado.

El señor Millán Astray dijo por último que también había cumplimentado a la Reina doña María Cristina.

El milagro de Cristina de Suecia.

La complicada hija de Gustavo Adolfo, en su vida inquieta, llegó a Italia y pasó por una dama de poco más de veinte años, cuando en realidad tenía cuarenta y cinco. Tal maravilla la debió a secretos de «colleto», menos eficaces y duraderos que el «dugo de Rosas», sorprendente rojo-liquido para los labios, y el «Humo de Sándalo», misterioso negro-sombra para los ojos. Fabricados por Floraia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

Gran entusiasmo.

Ha quedado constituida la Federación de Consignatarios de buques.

MADRID, 17.—Ayer tarde, a las siete, como anticipé, quedó constituida la Federación de Consignatarios de Buques de España designándose presidente por aclamación, a don Marino de la Torre.

Para la Junta directiva se reservan a Valencia los cargos de vicepresidente y un vocal; a Bilbao, los de tesorero y contador; a Barcelona, secretario y un vocal; a Guipúzcoa, Alicante y Cartagena, un vocal a cada uno.

Los nombramientos los harán las Asociaciones respectivas.

En la Asamblea reinó gran entusiasmo.

Se acordó telefonar al señor De la Torre, felicitándole por el nombramiento.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Nueva fábrica.

MADRID, 17.—Comunican de El Ferrol que don Horacio Echevarría se propone instalar en este puerto una importante fábrica.

Hoy llegó a la corte acompañado del barón del Sacro Lirio.

El pintor Luzuryte.

MADRID, 17.—Se encuentra en Madrid el laureado pintor Luzuryte, que, procedente de París, ha venido a estudiar los museos de esta capital.

También se propone visitar dicho pintor Toledo.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

Las corridas de Pagés.

Eduardo Pagés tiene ya comprados toros para sus plazas, y los distribuirá en la forma siguiente:

Para San Sebastián: de don Carmen de Federico, Urquijo, Miura, Félix Moreno, Graeciliano y Concha y Sierra.

Para Santander: del conde de la Corte, Pablo Romero, Félix Moreno y Miura.

Para Murcia: de Santa Coloma, sucesores de Parladé, Miura y de Federico.

Para Logroño: del conde de la Corte y sucesores de Parladé.

Y para Valladolid: de Pablo Romero, don Carmen de Federico y Miura.

Las novelas de la vida.

Un superviviente del «Titanic» hereda un millón de libras.

TORONTO.—El marinero John James, perteneciente a la tripulación del «Titanic», el trasatlántico famoso que se fué a pique durante su travesía el 14 de abril de 1912, con 2.358 pasajeros, pudo salvar de la catástrofe a la niña de pocos meses Phyllis Ayrs, cuyos padres perecieron en el naufragio.

Poco tiempo después el marino entregaba a la criatura en manos de la abuela de ella, que residía en Londres, recibiendo de la señora una fuerte recompensa.

Al terminar la guerra, el marino, que asistió a ella en Europa, hizo una visita a la señora Ayrs, que, llena aún de gratitud hacia el salvador de su nieta, le hizo un donativo de quinientas libras esterlinas.

Gracias a esta cantidad, el marino pudo establecerse en el Canadá. Ahora le acaban de comunicar la noticia de la muerte de la señora Ayrs, la cual le ha legado la importante suma de un millón de libras esterlinas, nombrándole además tutor de la pequeña Phyllis, que cuenta actualmente quince años.

El precio de un servicio debe estar siempre en relación a la utilidad que proporciona.

Un suceso extraño.

Después de una pesadilla se escapa del convento y llega herida a su casa.

GRANADA, 17.—Hoy se ha hecho público un suceso acaecido el domingo, de madrugada, en el convento de las Adoradoras, situado en el campo, cerca de la estación del Sur de España, y a unos tres kilómetros del centro de la ciudad.

En el citado convento había ingresado hace ocho días una muchacha de diez y ocho años, perteneciente a una familia muy conocida en Granada. La muchacha tuvo una pesadilla, soñando que había muerto su madre. Presa de una gran excitación febril, abandonó el lecho, se vistió con un sayal, ató dos sábanas y se descolgó por una ventana situada a doce metros de altura; al caer al suelo resultó herida en la cabeza y manos y con muchas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Se levantó, haciendo un gran esfuerzo, con la cara y manos cubiertas de sangre, y cruzó dos patios, saltando dos tapias, una de ellas cubierta de zarzas, que le desgarraron el vestido y le produjeron nuevas lesiones.

En medio de una profunda oscuridad y cubierta de heridas, emprendió, a través del campo, una carrera camino de Granada, sufriendo numerosas caídas en zanjas y cunetas. Algunos transeúntes se cruzaron con ella; pero, en vez de auxiliarla, hubieron, asustados por el aspecto que presentaba la infeliz muchacha.

Por fin llegó a su casa, llamando a su madre a gritos, diciendo que se moría. La madre la recibió en sus brazos y la llevó al lecho, donde se encuentra en grave estado. Aparte de las numerosas heridas que se produjo, se teme que tenga fracturada la columna vertebral.

El Juzgado instruye las diligencias, y se cree que se abrirá una información gubernativa.

En la puerta de la casa presta servicio, noche y día, una pareja de Seguridad.

Información de América.

SANTIAGO DE CHILE.—La Comisión de Guerra y Marina ha introducido algunas modificaciones al proyecto de amnistía a favor de algunos marinos, que fué presentado por el diputado Edwards Matto.

Consiste la principal modificación en otorgar a dichos marinos el retiro con los sueldos y prerrogativas que gozaban en el momento de salir de la Institución.

La Sección de Inspección de Aviación del ministerio de la Guerra ha aprobado los planos presentados por la Empresa que solicita la concesión del servicio de comunicaciones aéreas entre Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Iquique y otras ciudades del Sur.

Se espera que podrá inaugurarse dicho servicio que tantos beneficios ha de reportar a la industria y al comercio en general.

GUATEMALA.—Las innovaciones introducidas en el Código civil se refieren a la adopción del domicilio, según el sistema del Derecho internacional privado; organización de las personas jurídicas y el ejercicio de los derechos por parte de las personas jurídicas extranjeras reconocidas; régimen independiente del patrimonio de los cónyuges; plenitud de derechos para la mujer casada, y supresión de la adopción de hijos.

RIO JANEIRO.—Han sido nombrados senadores los señores Aristides Rocha y Eusebio Andrade, y diputados los señores Collares Moreira y Vicente Piragibe.

Don Rogelio Freitas ha sido nombrado procurador general de la República en sustitución de don Carlos Costa.

El presidente Barmantes, al cesar en la Presidencia de la República, ha dirigido un manifiesto a la nación en el que da cuenta de todos los actos en que ha intervenido durante su mandato, los cuales los resolvió siempre con la vista en el bien de la patria y en el honor de la República.

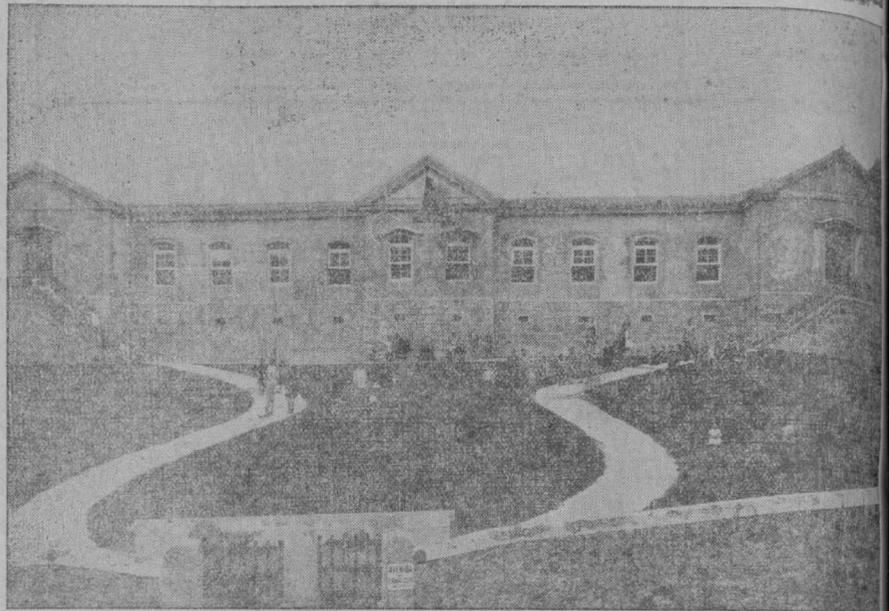
BUENOS AIRES.—La Junta directiva del Centro Republicano Español ha acordado celebrar un funeral cívico a la memoria de don José Nakens.

LIMA.—La Real Academia Española ha conferido al presidente de la República, señor Leguía, el título de socio correspondiente de dicha Academia como homenaje a los discursos por él pronunciados durante su vida política.

Los problemas de la enseñanza.

El filántropo que está formando una generación culta y progresiva.

La nueva escuela de Mirones.—Un palacio de cultura sobre la roca.—Admiración y gratitud.



También a los pueblos ocultos entre montañas llega la acción benéfica del ilustre marqués de Valdecilla, ese genio del bien, potente impulsor de la cultura, que, con escuelas como esta de Mirones, prepara para España días de gloria y esplendor.

¡Qué fantástico y hermoso paisaje este que se ofrece hoy a nuestra vista al recorrer, carretera arriba, la estrecha garganta por donde corre el Miera! A pocos metros de Liérganes, como si hubiéramos traspasado una frontera, la Naturaleza y el hombre parecen pertenecer a un mundo nuevo. El valle se estrecha hasta la angostura, y montañas soberbias elevan sus descarnadas cimas hasta tocar las nubes. Aquí, el desordenado conjunto de piedras desprendidas; allí, el inexplicable equilibrio de la roca que amenaza aplastarnos; luego un abismo que infunde espanto, y más allá, el agua que se precipita desde lo alto de la montaña, dejando en su camino una huella de verdor que es como una sonrisa indicadora de que este rostro adusto y amenazador oculta un alma sencilla, noble y generosa: Es el alma de esta tierra, es el espíritu de la raza. En parte alguna podrán estudiarse y comprenderse las características raciales de nuestro pueblo mejor que en este apartado y abrupto rincón, donde no queda una brizna de tierra, que siendo capaz de cultivo y apta a la producción, no haya sido removida y puesta al servicio del hombre. Este ha trepado monte arriba, ha explorado la selva, ha movido las piedras, y allí, donde encontró un terreno cuyas entrañas permitieran el ramblar de las hierbas y el forraje, ordenó el canto rodado, construyó su escabanas, cubrió el techo de pizarra y se puso a trabajar con denuedo, creando una riqueza que basta y sobra para satisfacer todas sus necesidades, porque él, que es frugal, sencillo y moderado, halla en el trabajo dieciséis puros y en la contemplación de su obra, traducida en el hijo fuerte y trabajador y en los ganados de abultadas formas y lustrosa piel, la alegría y la felicidad que otros mortales buscan, sin hallarlas, por más intrincados y dificultosos caminos.

Y es bien seguro que para estos dominadores de la roca no hubo jamás leyes protectoras de la colonización. Si es caso, una vez que ellos hicieron salir a la luz las fuerzas ocultas de la tierra y de la piedra, el fisco haría acto de presencia para reclamar una buena parte del botín conquistado, sin tener en cuenta el duro combate que hubo de sostener el conquistador.

Pero no ha sido necesaria la protección oficial para la total colonización de la montaña. Desde el momento en que un trozo de tierra, besado que la lluvia no la falta y desahogado solo, que el sol se trancó en pan las rocas; la tierra dará frutos y en su hogar no habrá miseria, ni habrá tristezas.

Esta es la historia de las primitivas y sencillas aldeas de Mirones, Angostina, Mirones, Miura y San Roque, y es una historia que ha de remontarse a larga fecha, y que, si no dijéramos las innumeras divisiones marcadas en cada sendero, donde en las tardes las riadas han trabajado sus sentencias unas sobre otras, quedando las cerquillas, y si al cálculo se suma un poco más, hasta el momento de la familia con que contó cada familia a través del tiempo.

Lo que no permite la extensión territorial ha de suplirse con el trabajo y de ahí la intensidad del cultivo y el constante fraccionamiento del patrimonio familiar. Nada queda ya por hacer, todo está en cultivo intenso. ¡Todo! Para el catilador de riqueza rústica, sí, y desde tiempo inmemorial; para quien busque la mena pura del espíritu, el rendimiento máximo de la inteligencia, es posible que queden aún latifundios ocultos. Pero no es presumible que continúen mucho tiempo en su nativa rusticidad, que por aquí ha pasado El Gran Colonizador de la inteligencia cantabra y, como en otros pueblos y otros valles, halló dilatados campos, pidiendo una roturación pronta y profunda, y él removió la piedra, buscó capas de terreno para el arraigo de la cultura, y lo que hasta ayer fué suelo rocoso y escarpado talud, es hoy campo de ensayo para trocar niños en hombres, y como el agua que baja del monte, sembla la esperanza, la alegría y la ilusión en los pueblos.

Nos referimos—no hacía falta aclararlo—al ilustre marqués de Valdecilla. Como aquellos hombres del pasado que buscaban el trozo de tierra para sus cultivos, este providencial colonizador ha pasado por nuestros pueblos, y allí donde la cultura pública estaba en barbecho, él ha visto, con claridad de iluminado, el rendimiento seguro y ha construido escuelas, riqueza inaccesible y perpetua, capaz de cambiar la fisonomía de los pueblos, dándoles unidad en el trabajo, similitud en los fines y armonía en su vida.

Aquí está para atestiguarlo esta escuela de Mirones, toda amplitud, luminosidad y alegría, donde se reúnen más de un centenar de niños que bajan de la montaña entonando las canciones de la tierra, bendeciendo en las matas del camino el palo clásico de su raza y mirando de frente y sin temor hacia un futuro que ven despreciado y prometedor a través de este potente telescopio que el filántropo de la Cabaña ha puesto a su alcance.

Allí, más arriba, en la parte alta del pueblo, un hijo del mismo genio que el hogar donde naciera se destacara por encima de todos, y construyó... una vivienda lujosa, rematada por una torre elevada, con su reloj y su caracana que resaca cronométricamente la vida del pueblo.

Pero el señor de la Torre no suena o no quisiera que lo que Mirones necesitaba era un regulador de su vida espiritual, porque para lo que le basta a estos hombres de la montaña con medir el trabajo hecho en la roca, la distancia recorrida por la senda y el atajo, o en último recurso mirar la sombra proyectada por la montaña o por el palo con que se ayuda a caminar, y en ella fué precisamente lo que vio el de Valdecilla, y para darle cumplimiento levantó sobre la roca ese palacio de la cultura, objeto constante de admiración y gratitud para el pueblo que en él pone sus esperanzas y su vida, no en las horas del verano y de dar principio o fin a sus labores, que es cuando y para lo que mira la Torre, sino en las horas plácidas de la vida del ho-

gar, en los momentos solemnes de paz y de amor, propicios a la acción reverente y a la gratitud mansa, ofrendadas una y otra quien tanto bien supo y quisiera. Su obra la ve el pueblo, la verá la historia, más alta, más alta que aquella torre, más alta de muda expresión para el futuro. Sin torre y sin campana se desdobra desde ella dilatado horizonte, llama constantemente a las puertas de todas las inteligencias y la bandera de la Patria flamea orgulloso sus pliegues en este edificio eternamente nuevo y joven, como serían quienes siempre en él se cobijan como es la obra gigante del Gran Colonizador de nuestra tierra, que se llama don Ramón Peñayo, quien como aquel otro Pelayo, iniciador de la Reconquista, está conquistando para España una generación culta y progresiva.

TEOFASTRO

El ama de llaves del Papa.

Se jubila después de cuarenta años de servicios.

ROMA.—Su Santidad ha dispuesto que su vieja ama de llaves, que sirvió por espacio de cuarenta años, y que hasta ahora continúa desempeñando sus funciones en el Vaticano, se retire a vivir con las hermanas de la Caridad que cuidan del Hospicio de Santa María. Será sustituida en el cuidado de guardarropa pontificio, que era su ocupación, por dos terciarios franciscanos.

Para cazar fieras.

Se ha mandado construir un automóvil blindado.

LONDRES.—El rajah de Nagpur ha mandado construir un magnífico automóvil blindado para cazar fieras.

Ha sido planeado después de los estudios por los ingenieros del rajah.

Está pintado de varios colores: rojo, verde, amarillo, etc., repartidos irregularmente en banditas manchadas, con objeto de que pueda confundirse con los colores dominantes en la vegetación de las selvas. Está provisto de potentes reflectores, que pueden dirigirse hacia todos lados, para deslumbrar a los tigres, leones y elefantes salvajes.

Tiene un motor de encendido eléctrico, y la estructura del automóvil y de las ruedas se adapta a la configuración del suelo sobre el que debe moverse el coche. Por debajo y por detrás está protegido por placas blindadas, provistas de aparatos mortíferos para las fieras que tratan de asaltar al auto, que se interiormente, comodísimo y en paz para seis personas. El rajah ha entrado el año pasado en posesión de una inmensa fortuna, y encargó la construcción del automóvil en su viaje a Europa. El vehículo cinematográfico e inventado le ha costado al rajah tres millones de francos, y planea utilizarlo preferentemente por la noche.